POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección Administrativa

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA Nº 71/2016

DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 101/2016, POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA ISEPOL (INSTITUTO SUPERIOR DE ENSEÑANZA POLICIAL) - ID N° 303498.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 10:40 horas, en la Oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Ofertas, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 101/2016, por Subasta a la Baja Electrónica para la Adquisición de Equipamientos para ISEPOL (Instituto Superior de Enseñanza Policial) - ID N° 303498, conforme a la Resolución de la Comandancia N° 647 de fecha (21.07.2016), con la presencia del Comisario Principal MAAP. DARIO RAMON MONGELOS MIERS, Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación y el Oficial Segundo INTD. ALEX VERDUN, Representante de la Tesorería del Programa 2.1.6 Formación y Capacitación, para cuyo efecto se han presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	Sobres Ofertas Presentado Por	Ced. deIdent. Civil N°
1	M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Adán Edilberto Báez Almirón	3.732.004
2	CASA LYONS de Felicita Bernal	Luís Miguel Salinas Zaracho	4.484.686
3	MUSIC HALL S.A.I.C.	Guillermo Daniel Gamarra Fernández	4.472.134
4	DARIO OLMEDO CONSULTORA de Dario Olmedo	Rubén Enrique González Maya V.	1.541.042

Seguidamente se procede a verificar los documentos presentados por los oferentes y a dar lectura de las siguientes ofertas:

N°	Razón Social	RUC	Monto Total de la Oferta
1	M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	80024252-1	393.690.960
2	CASA LYONS de Felicita Bernal	1861865-0	271.438.000
3	MUSIC HALL S.A.I.C.	80002910-0	55.940.000
4	DARIO OLMEDO CONSULTORA de Dario Olmedo	2346757-6	119.929.020

Seguidamente se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Nro.	Oferente	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida		Documentos que acredite la identidad del firmante	Declaración Jurada del Art. 40 y 20 de la Ley	Constancia SIPE N°
			Monto	Vigencia			
1	M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Presenta	25.000.000	Desde 17-08-2016 al 20-11-2016	Presenta	Presenta	1.414.493
2	CASA LYONS de Felicita Bernal	Presenta	25.000.000	Desde 17-08-2016 al 15-12-2016	Presenta	Presenta	1.414.162
3	MUSIC HALL S.A.I.C.	Presenta	2.797.000	Desde 17-08-2016 al 15-11-2016	Presenta	Presenta	1.414.219
4	DARIO OLMEDO CONSULTORA de Dario Olmedo	Presenta	6.000.000	Desde 10-08-2016 al 18-11-2016	Presenta	Presenta	1.414.273

La Convocante aclara que todos los documentos indicados activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIONES: El representante de la firma CASA LYONS el señor Luís Miguel Salinas Zaracho, con C.I. N° 4.484.686, deja constancia que la firma M & F Industrial y Comercial, en el acta de la Subasta en el ítem N° 6 Computadoras, en la columna de marca y modelo especifica Genérico y el mismo no es marca, como así también en la oferta física marca y procedencia establece genérico, en el ítem N° 5 fotocopiadora digital, la marca ofertada no cumple con el siclo mensual solicitado en el PBC.

El propietario de la firma DARIO OLMEDO CONSULTORA el señor Darío René Olmedo Benítez, C.I. N° 2.346.757, deja constancia que en la lista de precio de la empresa MUSIC HALL S.A.I.C. existe discrepancia en el Ítem N° 3 "bafle con pedestal" en cuanto al precio final del acta virtual y la planilla de precio presentada con su oferta en el acta de apertura, en contravención del Art. 45 del Decreto 1107/14 de la Ley 2051; con relación a la firma CASA LYONS de Felicita Bernal, existe discrepancia en la procedencia de los ítem 13 al 16, con respecto al acta virtual y la planilla de precio presentada, en contravención del Art. 45 del Decreto 1107/14 de la Ley 2051 y la firma M & F Industrial y Comercial, en el acta virtual utiliza la descripción de los bienes como modelo de los bienes del los ítems 2 al 16.

Se da por terminado el Acto siendo las 11:40 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los presentes en este acto.

ALEX VERDUN
Oficial Segundo INTD.
Representante Programa 2.1.6

DARIO RAMON MONGELOS MIERS
Comisario Principal MAAP. - Lic. AE
Jefe Departamento UOC

Casa Lyons

LUIS MIGUEL SALINAS ZARACHO
C.I. N° 4.484.686
CASA LYONS

ADÁN EDILBERTO BÁEZ ALMIRÓN
C.I. N° 3.732.004
M y F Ind. Y comercial Representaciones S.A.

DARIO RENE OLMEDO BENITEZ
C.I. N° 2.346.757
DARIO OLMEDO CONSULTORA

0981-959424